

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4999** *HERMANOS LOMBAO 2006, SOCIEDAD LIMITADA*

Carmen Varela Rebolo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 2 de Lugo, hago saber: Que en Ejec. 209/09 seguida en este juzgado a instancia de Borja López López contra la empresa "Hermanos Lombao 2006 Sociedad Limitada" se dictó auto de fecha 11 de febrero de 2010, cuya parte dispositiva dice:

"Se declara a la empresa ejecutada "Hermanos Lombao 2006 Sociedad Limitada" insolvente total para el resultado de este procedimiento, por la cantidad de 5.895,75 euros, insolvencia que siempre se entenderá a todos los efectos como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas".

Lugo, 1 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial, Carmen Varela Rebolo.

ID: A100014216-1